

ANUNCIO

Por S.Sª el Alcalde, con fecha de hoy, se ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.-

Habiendo transcurrido el plazo de subsanaciones de la lista de admitidos y excluidos del concurso de méritos para provisión en comisión de servicios de carácter voluntario del puesto de trabajo de Conserje de Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Loja, en cumplimiento de lo previsto en la base cuarta, apartado 4.2 de las Bases que rigen la convocatoria, aprobadas por Resolución de Alcaldía de 25 de mayo de 2017; y de conformidad con la legislación vigente, artículo 21.1 h) de la Ley 7/85 de 2 de Abril de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, he **resuelto**:

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes de admitidos y excluidos al referido proceso, resultando:

ASPIRANTE ADMITIDO: Don José María Blanco Jiménez, con D.N.I.: ****52G

ASPIRANTE EXCLUIDO: Don Juan Quintana Cáceres, con D.N.I.: ****23J.

SEGUNDO.- Convocar a los miembros del Tribunal Calificador a sesión de valoración del concurso, para el día 27 de junio de 2017, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial.

TERCERO.- Publíquese la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Loja, así como en su sede electrónica: www.aytoloja.org, a los efectos oportunos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Loja a 20 de junio de 2017

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.

A handwritten signature in blue ink, written over the stamp and extending to the right.